

## Nicaragua presenta informe sobre estado actual de los servicios médicos forense ante Latinoamérica

viernes, 28 de octubre de 2016

---

*Escrito por Herenia García*

*Con la ponencia “Manejo de cadáveres en situaciones de desastres naturales”, el doctor Zacarías Duarte Castellón, director general del Instituto de Medicina Legal (IML), representó a Nicaragua en el IX Encuentro de la Red Iberoamericana de Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses realizado en la Habana, Cuba.*

*Durante el encuentro compartió conocimientos con representantes de instituciones de Medicina Legal y Ciencias Forenses de 23 países de Iberoamérica.*

“Pudimos apreciar cómo se maneja a nivel Iberoamericano los casos de personas que mueren en situaciones de desastres. En el caso de Nicaragua se planteó que parte de nuestra historia está marcada por desastres naturales que iniciaron con el terremoto de 1931, seguido de otro en el año 1972, donde murieron miles de personas y que no sabemos cómo fueron manejados sus cadáveres”, dijo el doctor Duarte Castellón.

Hice reseña de los huracanes que han azotado nuestro país, como el Mitch en 1998 que produjo el deslave del Volcán Casita y que causó más de 3 mil muertos en Nicaragua, manifestó el galeno.

El doctor Duarte Castellón indicó que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Cruz Roja Internacional y la Red Iberoamericana de Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se recomienda que por cada persona que muere en una situación de desastres se debe establecer su identidad, nombre, apellidos, sexo y cómo determinar la causa y manera de la muerte, explicó el funcionario.

“Independientemente de la cantidad de personas fallecidas se deben hacer los mejores esfuerzos para que sean entregadas a sus familiares y que estos a la vez procedan a su entierro y pasar el duelo que es tan importante dentro del seno familiar”, dijo el Duarte Castellón.

Indicó que posterior al deslave y a la creación del IML en el año 1999, se elaboró un Protocolo de Actuación para el manejo de cadáveres en situaciones de desastres, donde se contemplan todas las recomendaciones internacionales emitidas por la OMS y la Cruz Roja Internacional.

“Posterior al deslave del volcán Casitas se creó el Sistema Nacional de Prevención y Mitigación de Desastres, que gracias al Gobierno de Nicaragua funciona eficazmente, de manera que después del Huracán Mitch, han habido más huracanes, tormentas y terremotos, pero el Sistema se mantiene activo y actúa oportunamente, de tal forma que ya no se producen muertes como consecuencia directa de estos fenómenos naturales”, dijo el doctor Duarte Castellón.

“Nicaragua se encuentra entre los primeros países del mundo que posee un sistema de prevención ante desastres naturales eficiente y eficaz”, dijo el director del IML.

Los muertos no transmiten enfermedades

Consideró que “en Nicaragua hay un mito que debe desaparecer. El mito de creer que los cadáveres de los seres humanos que fallecieron por circunstancias violentas transmiten enfermedades. Eso no es cierto. Eso hace que muchas veces las personas a cargo de manejar los cadáveres quieran deshacerse de ellos lo más pronto posible y una manera es incinerándolos o enterrarlos”.

“Ninguna persona que muere de una forma violenta es transmisora de enfermedades. Las personas que mueren en situaciones de desastres naturales mueren por golpes, traumas y heridas, y no a consecuencia de una enfermedad infectocontagiosa. Las que si transmiten enfermedades son las personas vivas”, finalizó el doctor Zacarías Duarte Castellón.

El encuentro fue organizado por el Comité Internacional de la Cruz Roja, y fue realizado en la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana.